

ESTRADA PALMA y la REVOLUCION de 1906

por CARLOS MARQUEZ STERLING

La reelección de Estrada Palma.—Juicios de Ferrara sobre la revolución de 1906.—Intervención del general Menocal y del doctor Alfredo Zayas en las gestiones para evitar la revolución.—La misión de los Veteranos.—El idioma de la autoridad.—Las ideas políticas y morales de Don Tomás. Su honradez acrisolada.—Pino Guerra, Loynaz del Castillo, Orestes Ferrara y Eduardo Guzmán.—El crucero "Denver".—17 millones de pesos en el Tesoro.—Sesiones del Senado y de la Cámara de Representantes.—Un gran discurso de Sanguily.—La batalla del Wajay.—Teodoro Roosevelt se dirige a Gonzalo de Quesada.—Amenaza con la Intervención.—Entrevista del general Montalvo, secretario de Gobernación con el Dr. Zayas.—Menocal y Zayas se unen para evitar la Intervención.—El acuerdo de los generales rebeldes.—Una conversación entre Zayas y Montalvo.—La libertad de los presos políticos.

SE oye decir con frecuencia que la reelección de Don Tomás Estrada Palma provocó la revolución del año seis. Ferrara, en su interesante libro "Mis relaciones con Máximo Gómez", asegura que aquella protesta era una defensa de las instituciones republicanas. Hubiéramos sido gobernados —escribe Ferrara— por clases y familias privilegiadas, y los puestos públicos se hubieran transmitido de padres a hijos".

La revolución de agosto, además de la protesta contra el abuso del Poder, fué el estallido de la generación joven del 95, al faltar los jefes más acatados y respetados de la gesta libertadora. Hubiera surgido de todos modos. La figura venerable de Don Tomás fué la causa aparente. En verdad, era una necesidad. "La vida de un pueblo, sus instituciones, sus creencias y sus artes—dice Le Bon en sus leyes psicológicas—no son más que la trama visible de su invisible espíritu". Las fuerzas retardatarias habían rodeado a Estrada Palma, mediatizado el país, reducido la independencia y desarrollado el temor y el fetiche del Poder intervencionista, insuflado en la nefasta Enmienda Platt. Pero en su forma, la revolución de agosto, se mostraba como una suprema rebeldía contra el presidente y su corte de consejeros, reclutados entre el viejo autonomismo, cuyas edades y opiniones no hubieran podido compaginarse jamás con las

de los jóvenes separatistas que venían del fondo de la manigua rentadora, ansiosos de otra cosa en el orden político y ciudadano. Después, torció su camino y desvió su origen.

Al principio, en agosto, cuando rompió el movimiento armado, no se le dió, en las esferas gubernamentales, mucha importancia. Los viejos y caducos enemigos solapados de la Independencia y de la República hicieron el mismo gesto de desdén que al estallar en Baire la guerra emancipadora. Pero a partir

del tres de septiembre, toda la Isla comprendió que estábamos en presencia de una conmoción muy honda. El objetivo de las huestes rebeldes, acaudilladas por Enrique Loynaz del Castillo, Faustino Guerra y Ernesto Asbert, al caer presos, en los primeros momentos los jefes principales, Chucho Monteagudo, José Miguel Gómez, Carlos García Vélez, Carlos Mendieta, Manuel Piedra, Joaquín Castillo Duany y Juan Gualberto Gómez, era obtener la nulidad de las elecciones recientemente celebradas.

Todos los días, justamente alarmados del sesgo de los acontecimientos, llegaban a La Habana, desde remotos y apartados rincones de la Isla, los libertadores más distinguidos. Las glorias del 95 estaban aún frescas. La República, presa entre las mallas de la En-

mienda Platt, amenazaba eclipsarse. Había que evitarlo a toda costa. Entre estos ilustres soldados se contaba una gallarda y juvenil figura, el mayor general Mario G. Menocal, administrador del Central "Chaparra", fundador del cuerpo de policía de la capital, que venía a mediar entre el Gobierno y los rebeldes. Y con él celebró una histórica entrevista el doctor Alfredo Zayas y Alfonso, presidente del partido Liberal, que todavía no se había declarado públicamente en favor del movimiento revolucionario. Pero no se entendieron bien. Menocal, en esta época, mostraba una marcada repulsa hacia los políticos, y recibió friamente al abogado de Morro tres. Al día siguiente, dándose cuenta de que Zayas era imprescindible, indagaba quienes podían acercarlo nuevamente al jefe civil de los liberales, y Alberto Barreras, que actuaba cerca de él (de Menocal) se ofreció de buena gana.

—Cuáles son las condiciones de los alzados —preguntó Menocal.

Zayas, le informó detalladamente. Y Menocal, acompañado del general Eugenio Sánchez Agramonte fué a Palacio a entrevistarse con el Presidente Palma. La conversación era demasiado protocolar. Don Tomás se había forjado un falso concepto de aquella gestión. Seguramente, "no adivinó el espíritu que predominaba entre los veteranos de la Independencia". Hablaba con suprema autoridad, y se limitó a decir, gélidamente: "Acepto el concurso de los veteranos y haré, general Menocal, lo que usted seguramente haría si estuviera sentado en mi puesto". Al darse cuenta, de la verdadera índole de la gestión que representaban aquellos dos generales, mostró invencibles deseos de terminar la conversación que hechos posteriores han demostrado le fué profundamente desagradable. Tomó el papel con las bases, redactadas por Zayas, y se limitó entonces a dar esta respuesta: "Consultaré con Méndez Capote y con Dolz". Al retirarse Menocal y Agramonte, los siguió

con la vista tristemente, desilusionado, desengañado. Creía que habían venido a ofrecerle su concurso. Pero después de oírlos les hacían el efecto de dos alzados más.

Que Estrada Palma no tenía la menor intención de entenderse con los rebeldes lo revelaron enseguida unas declaraciones que el mismo día de la entrevista con Menocal hizo públicas un periódico de los Estados Unidos. Enérgico, consciente de su cargo, aún cuando lo había obtenido sin votos y contra la voluntad popular, hablaba un lenguaje que no dejaba espacio a la duda. "Nada tengo que conceder a los alzados —decía— y solo aceptaré el sometimiento incondicional de los rebeldes a la autoridad del Poder, que se mantendrá de todos modos, sin escatimar sacrificios".

El idioma de la autoridad no consiste en su vigor, ni en su energía, sino en su razón. Estrada Palma estaba falto de ella. La noticia de la posición en que se colocaba el presidente, su terquedad, aumentada por la intriga y la ambición de los que no querían caerse, hizo un pésimo efecto en la opinión pública. Los veteranos dieron por terminadas sus gestiones, y el Gobierno, con un ejército apenas de 2.500 guardias rurales, se dispuso a hacerle frente a una revolución que a esas horas andaba por los quince mil alzados.

De todas las tragedias que han vivido nuestros grandes representantes, ninguna es más amarga que la de Estrada Palma en este oscuro minuto de su luminosa existencia. Contemplando en el fondo de la historia sus sacrificios y sus desvelos por crear la República, el anciano patriota se sentía profundamente herido, y sufría intensamente entre las paredes del viejo palacio de los Capitanes Generales, en el que ocupaba la posición de un hombre acusado por las multitudes. Ese final de su vida era increíble. ¡Sus compatriotas querían echarlo, como si se tratara de un intruso!

Mordido por estos pensamientos, que no ocultaba, y que en realidad no constituían el problema de la revolución, el presidente se contradecía constantemente. Observando, se piensa que no tiene opiniones propias en el orden político, sino criterios morales respecto a determinadas materias, convertidas en puntos fijos, "clavados a su alma golpe a golpe, día a día". Lo que aduce en pro o en contra nunca es una intuición del momento. Su célebre apotegma: "tenemos república, pero no hay ciudadanos", —dice Carlos Loysel— atestigua la poca movilidad de su mente abonada, en su vejez virtuosa, con los párrafos doctorales de su antigua correspondencia revolucionaria. Los políticos profesionales de la época "tomasista" creyeron que la experiencia de un lustro de gobierno habíale convencido de la tremenda desventura: ¡en Cuba no hay ciudadanos! Empero, más de un cuarto de siglo antes lamentábase en cartas a Benigno y a Plácido Gener y al doctor Betances, de la terrible ausencia de ciudadanos en Cuba. "La psicología —agrega Loysel— de acuerdo, pues, con la historia, reduce el mérito del apotegma

a la vaguedad de una frase hecha y sin valor".

Comprender su estado de ánimo en estos días de septiembre de 1906 es muy difícil. Pero justificarlo es imposible. Acostumbrado, Estrada Palma, desde su juventud, a la resistencia y al sacrificio, confundía lamentablemente la intransigencia con la energía y el patriotismo con el principio de autoridad que antes odiaba en el colonizador. No admitía la revolución

4

3

159

contra el estado de cosas que imperaba, bien definido por Ferrara. Se le antojaba, —azuzado por sus amigos y consejeros,— como una protesta contra su persona, como la más grande de las ingratitudes. El representaba (¡y bien que la representó!) la honradez y la escrupulosidad en el manejo de los fondos públicos. Agobiado, por todos estos pensamientos, Estrada Palma decidió suicidarse moralmente, y llevarse con él la República. Esta idea lo obsesionaba. La grave determinación que envenenaba su voluntad de patriota se consolidaba en su ánimo. Mandó a buscar al Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhardt, y dió instrucciones a su ministro Juan Manuel O'Farrill para que le hablase lisa y llanamente. El Cónsul, más tarde, enviaba este cable al secretario de Estado americano: "El Secretario de Estado de Cuba, me ha rogado, en nombre del presidente Palma, pida al presidente Roosevelt el envío inmediato de dos barcos de guerra: uno a La Habana y otro a Cienfuegos; deben venir al instante. Las fuerzas del Gobierno son impotentes para dominar la rebelión". —La frase: "el Gobierno no resulta efectivo para proteger la vida y la propiedad", incluida en el cable, demostraba que Estrada Palma hacía uso de la Enmienda Platt".

La revolución de 1906, en sus comienzos, era más bien un paseo campestre. No era difícil llevar y traer noticias de un lado para otro. Pino Guerra, en opinión de los periódicos americanos, el jefe más notable de los rebeldes, se ensoñoreaba de Pinar del Río, atacando trenes y tomando poblaciones. Loynaz, en realidad, la más brillante figura de la protesta, había derrotado al Gobierno, en el combate de

Babiney, peleando cuerpo a cuerpo y recibiendo una herida en la cabeza. Ferrara, recorría Las Villas, cerca de Cienfuegos, armando grupos y levantando corazones. Y

Eduardo Guzmán, lanzaba desde Santa Clara esta pasmosa declaración, hija legítima de la Enmienda Platt: "si pronto no hay un arreglo destruiré los ferrocarriles y las propiedades extranjeras".

Al llegar a la bahía de La Habana el crucero "Denver", el pueblo todo de la ciudad se lanzó al malecón para verlo cruzar el Castillo del Morro y anclar en el puerto. Un nuevo factor entraba en el problema, ignorándose que venía pedido por el Gobierno. En la fortaleza de La Cabaña flotaba aún la bandera de la estrella solitaria; pero en los mástiles del barco norteamericano docenas de estrellas rutilaban entre las rayas azules y rojas de la enseña de Jorge Washington, incápaces, no obstante, de apagar los fulgores de la de Maceo.

En el mensaje, enviado por el presidente Estrada Palma al Congreso, pidiendo la suspensión de las garantías constitucionales, escribía este párrafo: "Nadie pudo concebir que a los cuatro años de existencia libre y soberana, y con 17 millones en el Tesoro, ocurriese una rebelión armada".

Los días que se viven del ocho al 29 de septiembre de 1906 están cargados de historia. Se suspenden las garantías constitucionales, se promulga la ley de orden público, se encarcela, se roba, se mata. La revolución apacible había desaparecido. En la Cámara de Representantes, atropellada por la fuerza, se escuchaban gritos y acusaciones terribles. En el Senado, donde hay más respeto, por la calidad de sus componentes, el debate es dramático. Sanguily, como siempre "verdaderamente inspirado", invoca la conciencia de los cubanos en pro de la paz, que la concordia y el amor a la patria no podían negarle a la República, en los instantes de verla descender a una gran hecatombe".

— "De no hacerlo así —clamaba Sanguily —ahí afuera está el futuro que nos contempla" —Y señalaba para la bahía, donde el comandante Colwell había desembarcado "sus marinos", que una orden tajante de Washington, le obligaba a reembarcar enseguida, en evitación de choques con los cubanos, que se mostraban excitadísimos.

Coincidiendo con las sesiones de Cámara y Senado, y con las medidas puestas en práctica por el Gobierno, los revolucionarios avanzaban sobre la capital sin encontrar mayores obstáculos. Pino Guerra, tomaba el Municipio de Los Palacios; Generoso Campos Marquetti se apoderaba de Guanajay; y Loynaz, cual un nuevo Aníbal, ante el que toda fuerza cedía fácilmente, en unión de los brigadieres Dionisio Arencibia, Baldomero Acosta y Carlos Guas, al frente de dos mil alzados derrotaba decisivamente en el Wajay al general gubernamental, Alejandro Rodríguez.

Cuba es un gran incendio, decían los diarios norteamericanos. "El Times", de Nueva York, abultaba la gravedad de los hechos, y concedía en una cuenta graciosamente confeccionada, treinta mil revolucionarios sobre las armas.

Estas y otras noticias, de igual trascendencia, recibidas por Teodoro Roosevelt en la Casa Blanca, a través del Cónsul Steinhardt, que informaba a su gobierno que el "presidente Palma" estaba dispuesto a renunciar, alarmaron tanto al primer magistrado de la Unión, que se dirigió a Gonzalo de Quesada en catorce de septiembre. "Usted sabe muy bien— le decía—cuán sinceros son mis sentimientos de afecto, admiración y respeto hacia Cuba. Usted sabe que jamás he hecho ni haré nada, tampoco, con

4

respecto a Cuba, que no sea inspirado en un sincero miramiento en favor de su bienestar".

La carta de Roosevelt, no obstante, no se limitaba a hacer votos porque los cubanos llegaran a un arreglo rápidamente. En un análisis que tomaba más de seis largas cuartillas, explicaba los riesgos y peligros a que se exponía Cuba a causa de aquella desdichada querrela. "Necesariamente— agregaba Roosevelt— los cubanos tenían que vivir en paz." "Según el tratado que existe con nuestro gobierno— alegaba— yo tengo como presidente de los Estados Unidos un deber que no puedo dejar de cumplir. El artículo tercero de este tratado da explícitamente a los Estados Unidos el derecho de Intervención para el mantenimiento en Cuba de un gobierno capaz de proteger la vida, las propiedades y la libertad individual de los habitantes".

Después de esta clara amenaza, el presidente Roosevelt, terminaba su famosa carta diciendo: "Mando, al efecto, a La Habana, al Secretario de la Guerra Mr. Taft y al subsecretario de Estado Mr. Bacon, como representantes especiales de mi gobierno, para que presten la cooperación que sea posible a la consecución de evitar la intervención".

La carta de Roosevelt, por uno de esos fenómenos acaso anormales en la historia, convirtió la revolución de agosto en un pleito político. El primero que la percató en todas sus esencias fué Alfredo Zayas. Reapareció en escena, enviándole al Director de la Lucha una carta fechada en Govea, y que titulaba: "Entendámonos para ganar la Paz".

Con esa prosa, plagada de lugares comunes, costumbre a la que llegan casi todos los hombres públicos que andan de carrera, Zayas disparaba flechazos a derecha e izquierda, y entraba en definiciones que no había juzgado oportuno hacer hasta entonces. "La Revolución, —decía— había sido, y era, una respuesta a la frase imprudente cuanto injusta del presidente de que Cuba no tenía ciudadanos". "Lo inteligente —agregaba Zayas— es el arbitraje que se deduce de la carta de Roosevelt".

La realidad de aquel instante, era en verdad, la que vislumbraba Alfredo Zayas. Siempre fué un maestro "el doctor" en tomarle el pulso a las situaciones políticas. Menocal, resurgente en el cielo de las soñadas esperanzas, lograba con Rafael Montalvo, secretario interino de Gubernación, que el Jefe de los Liberales obtuviera las garantías que se requerían para poder actuar. La primera entrevista entre Montalvo y Zayas se efectuó en la residencia particular de Don Félix Iznaga.

4

Montalvo no presentaba fórmula alguna. Aseguraba querer un arreglo. Entregó a Zayas un salvoconducto para que este actuara libremente sin ser molestado, mientras declaraba oficialmente que se había acordado un armisticio.

Los detalles que la historia se complace en destacar representan a veces el principio de una gran carrera política. Y Zayas, al salir de su cambio de impresiones con el Ministro del Interior, se había convertido en el personaje central de la Revolución de agosto. Visitó la Cárcel. Lo recibieron entre aclamaciones. Almorzó con los presos del rancho de estos. "Este acto decía un periódico;— esta entrevista, sobre cuyo contenido no estamos autorizados para dar pormenores (el periodista los ignoraba, todos, todos desde luego) fué en extremo

conmoveror, imponente". De la cárcel— agrega —encaminó el doctor Zayas sus pasos a la residencia del general Menocal, en la calle de Salud 50, y allí general y doctor, que tanto habrían de bregar y chocar en el futuro, galopando sobre los minutos que corrían en pugna con el barco que traía a los "interventores", resuelven lo que hay que hacer. Zayas, en el escritorio de Menocal, escribe una carta al general Loynaz, acampado en Santiago de las Vegas, extensiva a los brigadieres rebeldes; y despacha la misiva, entregándosela a una comisión integrada por Alberto Barreras, Felipe González Sarrain y Mariano Guas; este acepta doblemente contento, pues entre los alzados se encuentra su hijo Carlos, que con el tiempo habrá de ser, en contradicción a su padre, un furibundo miguelista, en las luchas clásicas entre José Miguel y Zayas.

En estos días, la política cubana comenzó a girar entre dos círculos igualmente importantes. El Palacio, y la residencia particular de Alfredo Zayas. En la vieja fortaleza de los Capitanes Generales se adiestraba Don Tomás rodeado de sus dos auxiliares más cercanos y apasionados: Dolz y Méndez Capote. En Morro tres se preparaba, para la gran batalla, el astuto abogado, senador de la República, exconstituyente, Alfredo Zayas, junto al cual iban surgiendo figuras jóvenes como Sarrain, Barreras, Cortina, y otros que después fueron senadores y representantes. El periódico "La Lucha", dirigido por Antonio San Miguel, destacó en Morro Tres, reporteros que no le perdían pie ni pisada. Lo que habló Zayas, durante tres horas, con José Miguel, Juan Gualberto, Carlos García, Monteagudo, Mendieta, Piedra y Castillo Duany, es presumible. Pero los presos, llenos de dignidad, manifestaron que no podían llegar a conclusiones estando entre rejas.

Contrariamente, a cuanto se ha escrito, la revolución de Agosto, no se hizo en nombre del partido Liberal. Eso vino después. Esta afirmación, que ahora hacemos categóricamente, nos la muestra la comisión despachada por Zayas. Prontamente, Barreras, Sarraín y Mariano Guas, le trajeron a Zayas los acuerdos de los jefes revolucionarios. La pompa de los grados, el brillo y el lustre de las charreteras, no nos permiten, en este ensayo, dejarlos olvidados. ¡Cuanta jefatura!

"Reunidos en junta —dice el acuerdo— los generales Enrique Loynaz del Castillo, jefe del segundo cuerpo revolucionario; Ernesto Asbert, segundo jefe; Carlos Guas, jefe de la brigada occidental; Dionisio Arencibia, jefe de la brigada noroeste; Baldomero Acosta, segundo jefe; Alfredo Laborde, jefe de estado mayor del general Loynaz; José Lara Miret, jefe de las fuerzas que escoltan al Cuartel General; y los señores Alberto Barreras, Felipe González Sarraín y Mariano Guas, bajo la presidencia del general Loynaz del Castillo, este dió cuenta de la carta del doctor Alfredo Zayas, y después de un animado debate (¿cabe dudar de que la revolución de agosto fué una revolución democrática?) "hemos acordado designar al doctor Zayas, para que en representación de este cuerpo de ejército, y siempre de acuerdo con el programa de la revolución, y las bases acordadas, por el Comité Revolucionario, realice las gestiones conducentes, etc."

Como se vé — y como se verá más tarde — no se hablaba en absoluto del partido Liberal. En el propio acuerdo se ratificaba al general Menocal y a Manuel Sanguily, a quien se le llamaba con justicia, ilustre patriota, y en quien se depositaba "la confianza que este Cuerpo de Ejército abrigaba en sus gestiones en pro de la pacificación de la República, cimentadas en bases sólidas de justicia y de legalidad".

El propósito de Sanguily, Menocal y Zayas, era evitar la intervención por medio del arreglo pacífico entre el Gobierno y la Revolución. Querían que, al arribar a playas cubanas Taft y Bacon, encontraran una fórmula sobre la cual pudieran hacer sus recomendaciones. Pero la aspiración "revolucionaria de anular los últimos comicios", sería, en todos los casos, un obstáculo invencible. Y frente a ella se estrellarían todas las voluntades encaminadas a salvar a Cuba de una nueva intervención extranjera.

Mientras Don Tomás, que ya había tomado una resolución decisiva, miraba aquellas gestiones con disgusto mal reprimido, Méndez Capote y Dclz, se aprestaban a hacerlas fracasar.

Con el acuerdo de los generales en el bolsillo, Zayas se entrevistó nuevamente con Montalvo. Le pidió la libertad de los presos políticos. Y el Ministro le respondió que él carecía de esas facultades que sólo correspondían al Presidente.

—Bueno, ¿y por qué no se las pide usted al presidente?—dijo Zayas.

Montalvo, dominado temporalmente a causa de la interrogación que flotaba en el espacio, respecto a los "enviados personales" del presidente Roosevelt, se sentía un poco cohibido.

—Pero Zayas, usted no me puede negar la posibilidad de que esos jefes presos bien pudieran unirse a los rebeldes ¿usted no cree, doctor...?

"Esa creencia suya general Montalvo— replicó Zayas— no es lógica; porque eso, dadas las circunstancias, no sería un alzamiento contra el gobierno de Cuba, sino contra el gobierno de Washington, que es el que ha iniciado las negociaciones de paz. Eso sería una insensatez.

El senador y el Ministro no acabaron de entenderse. Montalvo no era un juez, ni un tribunal, sino una de las partes, y no le convenía convencerse tan fácilmente. Terminó la entrevista, prometiendo llevarle el caso al presidente, y hacer lo que se pudiera para que el asunto se resolviera antes de la llegada de los enviados. Pero Zayas no quedó satisfecho. Se fué a ver al Juez Especial que instruía la causa. Trató de demostrarle que debía disponer la inmediata libertad de Juan Gualberto, José Miguel, Castillo Duany, Carlos García Vélez y Monteagudo. Le ofreció varias fórmulas. El Juez, Martín Aróstegui y del Castillo, lo escuchaba, pero no lo complacía. Ordenó al escribano, Llanusa, que extendiera una diligencia entregándole a Zayas varias cartas que, dirigidas a este, días antes, habían sido ocupadas y puestas a la disposición del Juzgado. Y seguía sin hacer caso a las recomendaciones de Zayas. Este fabricaba argumento tras argumento. ¡Veríase pasta igual!

—¿No cree usted —le preguntó— que al gobierno le conviene mucho que cuando lleguen los comisionados de Roosevelt, esos jefes revolucionarios y connotados políticos debían estar en libertad como demostración de sus buenos deseos para un arreglo? Aróstegui ya estaba cansado. Hizo un gesto significativo que eso a él no le tenía cuenta. Pero sí le tenía. En estos lances políticos y revolucionarios, suelen los magistrados escuchar a los fisca-



5

les, los fiscales al ministro de Justicia y el ministro de Justicia al Presidente. Y el presidente no quería libertades. El juez, golpeaba con los dedos sobre la mesa, impaciente de aquella paciencia desesperada de Alfredo Zayas. Al fin le quitó todas las esperanzas con un símil que para principios de siglo, en materia de rapidez, era muy expresivo. "Mire, Zayas, yo no puedo marchar en este caso con la velocidad de un automóvil. Las libertades se decretarán cuando... cuando llegue la hora."

Zayas abandonó el Juzgado. Afuera un oficial del ejército le comunicó que el Presidente le rogaba se entrevistara con el Vice. Y hacia la residencia del general Domingo Méndez Capote encaminó sus pasos el presidente de los liberales.

Mayo 12/00
(Nº 11)



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA